



ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE TITULADOS
MERCANTILES Y EMPRESARIALES DE ARAGÓN

Estimado/a compañero/a

Te adjuntamos la información referente a la celebración de las **Jornadas Concursales 2013 “Las insolvencias en el contexto de crisis económica actual”** que el el Colegio de Titulados Mercantiles y Empresariales, Colegio de Economistas y el Colegio de Abogados han organizado conjuntamente y que tendrán lugar los días 30 de septiembre y 1de octubre de 2013.

Vivimos tiempos de restricciones económicas en los que la debilidad o falta de financiación de las empresas hace que la mayoría de los concursos desemboquen en la liquidación de bienes de la deudora, bien porque así lo solicita, bien por el fracaso del convenio.

Por ello, en estas jornadas reflexionaremos sobre la perspectiva del crédito en nuestro país, centrándonos en el estudio de los distintos aspectos de la fase de liquidación del concurso así, como sus problemas conexos: la regulación de las plantillas, la venta de unidades productivas, la insuficiencia de bienes para atender a todas las deudas del concurso o las previsibles actuaciones de la Sareb en orden a liquidar bienes inmuebles con cargas hipotecarias.

Una ley madura, con diez años de vigencia y varias reformas, que todavía cuenta con propuestas para su modificación como las previstas en la ley de emprendedor y su novedoso tratamiento de la insolvencia y la responsabilidad patrimonial de los empresarios individuales. Reformas, todas ellas, que deberán ir encaminadas al fortalecimiento y continuidad de las empresas a corto y medio plazo.

Estas Jornadas serán homologadas con **12 horas de formación en materia concursal**, cumpliendo con la exigencia de formación para los colegiados ejercientes que deseen inscribirse en el **turno de actuación concursal 2014**.

A efectos de la **formación continuada obligatoria** requerida por la vigente **Ley de Auditoría de Cuentas**, a los asistentes a estas jornadas se les computará una formación continuada de **1.5 horas en Contabilidad y Auditoría y 10.5 horas en Otras Materias**.

Un saludo,

Secretaria del Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales

~LAS INSOLVENCIAS EN EL CONTEXTO DE CRISIS ECONÓMICA ACTUAL~

jornadas
CONCURSALES
2013



economistas
Colegio de Aragón

Colegio Oficial de
Economistas de Aragón



Ilustre Colegio Oficial
de Titulados Mercantiles
y Empresariales de Aragón



REAL E ILUSTRE COLEGIO
DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

jornadas
CONCURSALES
2013

ZARAGOZA 30 SEPTIEMBRE y 1 OCTUBRE

SALÓN DE ACTOS DE CAJA INMACULADA



economistas
Colegio de Aragón

Colegio Oficial de
Economistas de Aragón



Ilustre Colegio Oficial
de Titulados Mercantiles
y Empresariales de Aragón



REAL E ILUSTRE COLEGIO
DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

COLABORAN:



Auditores

ASOCIACIÓN TERRITORIAL DE
ARAGON INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA



CAJA INMACULADA ■

PRESENTACIÓN

Vivimos tiempos de restricciones económicas en los que la debilidad o falta de financiación de las empresas hace que la mayoría de los concursos desemboquen en la liquidación de bienes de la deudora, bien porque así lo solicita, bien por el fracaso del convenio.

Por ello, en estas jornadas, reflexionaremos sobre la perspectiva del crédito en nuestro país, centrándonos en el estudio de los distintos aspectos de la fase de liquidación del concurso, así como sus problemas conexos: la regulación de las plantillas, la venta de unidades productivas, la insuficiencia de bienes para atender a todas las deudas del concurso o las previsibles actuaciones de la Sareb en orden a liquidar bienes inmuebles con cargas hipotecarias.

Una ley madura, con diez años de vigencia y varias reformas, que todavía cuenta con propuestas para su modificación como las previstas en la ley de emprendedor y su novedoso tratamiento de la insolvencia y la responsabilidad patrimonial de los empresarios individuales. Reformas, todas ellas, que deberán ir encaminadas al fortalecimiento y continuidad de las empresas a corto y medio plazo.

LUNES, 30 DE SEPTIEMBRE

- 16:00 h. Entrega de documentación
- 16:30 h. APERTURA
Excma. Sra. Dña. Luisa Fernanda Rudi Úbeda__Presidenta del Gobierno de Aragón
- 17:00 h. LA INSOLVENCIA EN LA NUEVA LEY DE EMPRENDEDOR
D. Leopoldo Pons Albentosa__Presidente REFOR
- 18:00 h. ADOPCIÓN DE MEDIDAS COLECTIVAS EN LAS RELACIONES LABORALES DE LA CONCURSADA (art. 64 LC).
PROBLEMAS QUE PLANTEA EL GRUPO DE EMPRESAS A EFECTOS LABORALES
Ilma. Sra. Dña. Ana Isabel Molina Castiella__Magistrada de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco
- 19:00 h. Pausa-café
- 19:15 h. JURISPRUDENCIA RECIENTE SOBRE ACCIONES DE REINTEGRACIÓN Y SUS EFECTOS JURÍDICOS
Ilmo. Sr. D. Alfonso-María Martínez Areso__Magistrado de la Audiencia Provincial de Zaragoza, Sección 5ª

MARTES, 1 DE OCTUBRE

- 9:30 h. NUEVOS MARCOS INTERNACIONALES DE GESTIÓN DE CRISIS BANCARIAS
D. Juan Manuel Cendoya__Director General de Comunicación y Marketing Corporativo del Banco Santander
- 10:30 h. PARALIZACIÓN Y LEVANTAMIENTO DE EMBARGOS. CESIONES DE CRÉDITOS
Ilmo. Sr. D. Juan José Cortés Hidalgo__Magistrado-Juez. Juzgado de 1ª Instancia e Instrucción nº1 de Teruel
- 12:00 h. Pausa
- 12:30 h. CONSECUENCIAS DE LAS CESIONES DE CRÉDITOS BANCARIOS EN EL CONCURSO. ESPECIAL PROBLEMÁTICA DE LA SAREB
Dña. María Guinot Barona__Directora de Regulación de la Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria (SAREB)
- 17:00 h. VENTA DE LA UNIDAD PRODUCTIVA: IDENTIFICACIÓN, VALORACIÓN, PROBLEMAS QUE PLANTEA EL PRINCIPIO DE "INTERÉS DEL CONCURSO"
Ilmo. Sr. D. José Mª Fernández Seijó__Magistrado-Juez. Juzgado Mercantil nº 3 de Barcelona
D. Joan Rojas Graell__Miembro de la Junta de Gobierno del Colegio de Economistas de Cataluña
- 18:30 h. PLAN DE LIQUIDACIÓN. MODIFICACIONES AL PLAN. PLAN DE PAGOS E INSUFICIENCIA DE MASA ACTIVA
Ilmo. Sr. D. Juan Pablo Rincón Herrando__Magistrado-Juez del Juzgado Mercantil nº 1 de Zaragoza
- 19:30 h. CLAUSURA
Ilmo. Sr. D. Antonio Envid Miñana__Presidente del Ilustre Colegio Oficial de Titulados Mercantiles y Empresariales de Aragón
Ilmo. Sr. D. Javier Nieto Avellaned__Decano del Colegio Oficial de Economistas de Aragón
Excmo. Sr. D. Antonio Morán Durán__Decano del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza
- 19:45 h. Vino español

IMPORTE DE INSCRIPCIÓN: *Colegiados: 210 € / No colegiados: 300 €

*colegiados pertenecientes a los tres Colegios organizadores y personal de sus despachos, así como miembros del Instituto de Censores Jurados de Cuentas.

FORMA DE INSCRIPCIÓN: Enviando el impreso de inscripción adjunto a:

**COLEGIO OFICIAL DE
ECONOMISTAS DE ARAGÓN**

D. Jaime I, n.º 16, pral. Izqda.
50001 Zaragoza
Tfno. 976 281 356 - Fax 976 280 861
e-mail: colegioaragon@economistas.org

**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE TITULADOS
MERCANTILES Y EMPRESARIALES DE ARAGÓN**

Pso. María Agustín, 4-6, local 6 (Pasaje Ebrosa)
50004 Zaragoza
Tfno. 976 446 999 - Fax 976 444 263
e-mail: colegio@cotme.com

**REAL E ILUSTRE COLEGIO
DE ABOGADOS DE ZARAGOZA**

Don Jaime I, 18
50001 Zaragoza
Tfno. 976 204 220 - Fax 976 396 155
e-mail: formacion@reicaz.es

HOMOLOGACIONES: 12 Horas computables a efectos de formación continuada obligatoria en materia concursal; 1,5 horas computables en Contabilidad y Auditoría y 10,5 horas computables en otras materias a efectos de formación obligatoria requerida por la vigente Ley de Auditoría de Cuentas.

jornadas CONCURSALES 2013

ZARAGOZA 30 SEPTIEMBRE y 1 OCTUBRE
SALÓN DE ACTOS DE CAJA INMACULADA



Colegio Oficial de
Economistas de Aragón



Ilustre Colegio Oficial
de Titulados Mercantiles
y Empresariales de Aragón



REAL E ILUSTRE COLEGIO
DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

PRIMER APELLIDO: SEGUNDO APELLIDO:
NOMBRE: NIF:
DOMICILIO:
CÓDIGO POSTAL: LOCALIDAD: PROVINCIA:
TELÉFONO: FAX:
E-MAIL:

* Para Auditores: Nº ROAC Situación: EJERCIENTE NO EJERCIENTE-AUDITOR POR CUENTA AJENA NO EJERCIENTE

Perteneciente a la Corporación:

El abono de cuota: Colegiados 210 € No colegiados 300 € la realizo por el siguiente procedimiento:

Ingreso o transferencia en c/c nº 2086 0000 23 3301389534 "FORMACIÓN COLEGIAL CONJUNTA" en Caja Inmaculada (adjunto fotocopia). **En el concepto de la transferencia indique nombre y apellidos de los asistentes.**

Zaragoza, a de de 2013.

Firma

Hacer Fra. a nombre de:

C/: nº: Piso: Localidad:

Provincia: C.P.: CIF:

Enviar este boletín de inscripción (conjuntamente con el resguardo del pago) **antes del 25 de septiembre de 2013 a:**

Secretaría del
Colegio Oficial de Economistas
de Aragón
por fax al:
nº 976 280 861
o por e-mail:
colegioaragon@economistas.org

Secretaría del
Colegio Oficial de Titulados
Mercantiles y Empresariales
de Aragón
por Correo, por fax al:
nº 976 444 263
o por e-mail:
colegio@cotme.com

Secretaría del
Real e Ilustre Colegio
de Abogados de Zaragoza
por Correo, por fax al:
nº 976 396 155
o por e-mail:
formacion@reicaz.es